BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05535/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	BETJAN HECTOR				
CUIT NRO.	20-13350327-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVENIDA PELLEGRINI 189 CORONEL DU GRATY, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3541	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 53/100--* ($326,952.53) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/03/2020	$ 26,557.52
Anticipo 1 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/08/2020	$ 100,131.67
Anticipo 2 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/10/2020	$ 100,131.67
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2020	$ 100,131.67
	Total Adeudado $ 326,952.53

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05535/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	BETJAN HECTOR				
CUIT NRO.	20-13350327-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVENIDA PELLEGRINI 189 CORONEL DU GRATY, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3541	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 34/100--* ($200,263.34) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 4 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/02/2021	$ 100,131.67
Anticipo 5 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/04/2021	$ 100,131.67
Total Adeudado	$ 200,263.34

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05535/003/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	BETJAN HECTOR				
CUIT NRO.	20-13350327-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVENIDA PELLEGRINI 189 CORONEL DU GRATY, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3541	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SIETE CON 22/100--* ($137,107.22) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 17/12/2020	$ 137,107.22
Total Adeudado $ 137,107.22	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05535/004/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	BETJAN HECTOR				
CUIT NRO.	20-13350327-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVENIDA PELLEGRINI 189 CORONEL DU GRATY, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3541	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 38/100--* ($6,970.38) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/03/2020	$ 2,905.64
Saldo de Declaración Jurada 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 07/05/2021	$ 4,064.74
	Total Adeudado $ 6,970.38

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 401/05535/005/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO PCIA. R. S. PEÑA				
Nombre del Contribuyente	BETJAN HECTOR				
CUIT NRO.	20-13350327-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	AVENIDA PELLEGRINI 189 CORONEL DU GRATY, CHACO	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3541	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 29/100--* ($6,965.29) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

217 / SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2015 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/01/2016 Fecha de Presentación de la DJ: 15/12/2015	$ 6,965.29
	Total Adeudado $ 6,965.29

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BRAILLARD POCCARD SERGIO LUIS es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. PCIA. R.S.PEÑA, 24/06/2021

Digitally signed by MORA Jose Antonio
Date: 2021.06.29 11:11:56 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos